



Plan Digital de Centro

IES JOSÉ ISBERT – TARAZONA DE LA MANCHA
CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	20
3. OBJETIVOS	24
4. PLAN DE ACTUACIÓN	25
5. EVALUACIÓN	34

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **IES José Isbert**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente.

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional).
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

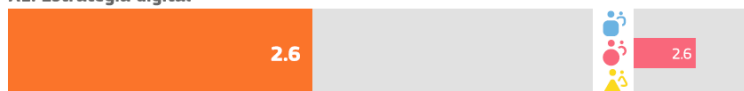
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

RESULTADOS ESO

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



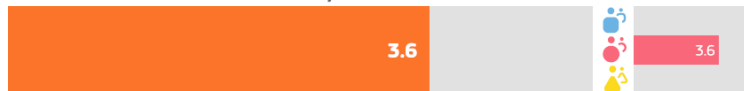
A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

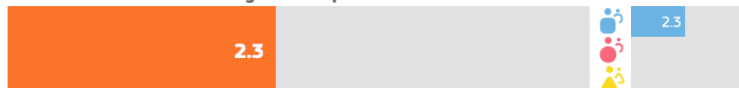


RESULTADOS FP

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



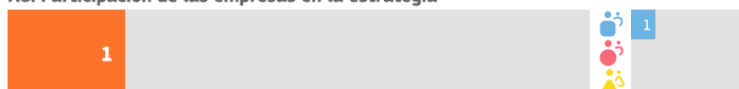
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



A6. Participación de las empresas en la estrategia



Se aprecia que esta área tiene una valoración global media de 3 en la ESO pero baja bastante en FP. La valoración de FP corresponde únicamente al punto de vista de los tres miembros del equipo directivo, confiemos en que los cambios que funcionen con el resto de profesorado sirvan para cambiar también la valoración del equipo directivo. Puede ser un área prioritaria para mejorar ya que las tareas para conseguir su mejora en la ESO serán pocas. Además, es un área en que es necesario introducir mejoras de cara al funcionamiento en FP, es necesario incidir en el tiempo que se dedica a la enseñanza digital y sobre todo en cómo hacer partícipe a las empresas de la estrategia digital del centro.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

RESULTADOS ESO

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC

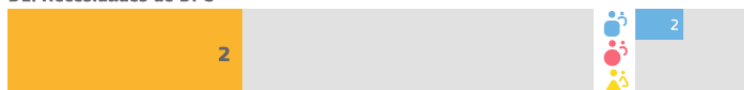


D3. Intercambio de experiencias

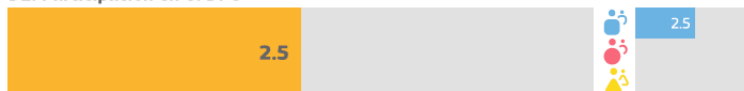


RESULTADOS FP

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



D4. Oportunidades de DPC



Es un aspecto en que según los resultados de la encuesta hay bastantes carencias, de nuevo la visión del equipo directivo es peor que la del resto de profesores.

En este apartado debe de haber cambios en los próximos cursos ya que independientemente de las actuaciones propias del centro estamos inmersos en la formación del profesorado para la obtención del B1 en competencia digital docente.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

RESULTADOS ESO

B1. Evaluación del progreso



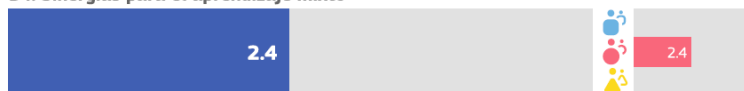
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



RESULTADOS FP

B1. Evaluación del progreso



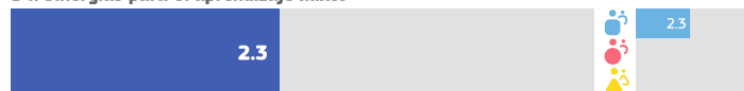
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



La media en este aspecto está rondando el 2,5 bastante lejos del 3,5. No nos parece un buen momento para incidir en él, pero de nuevo la formación para el B1 en TIC aplicadas a la educación seguro que influyen positivamente y mejoran los resultados. Vuelve a ser la opinión del equipo directivo la que baja más los resultados.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

RESULTADOS ESO

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



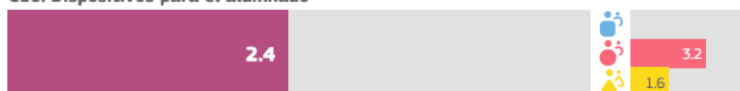
C7. Protección de datos

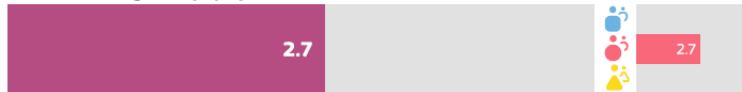


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

RESULTADOS FP

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

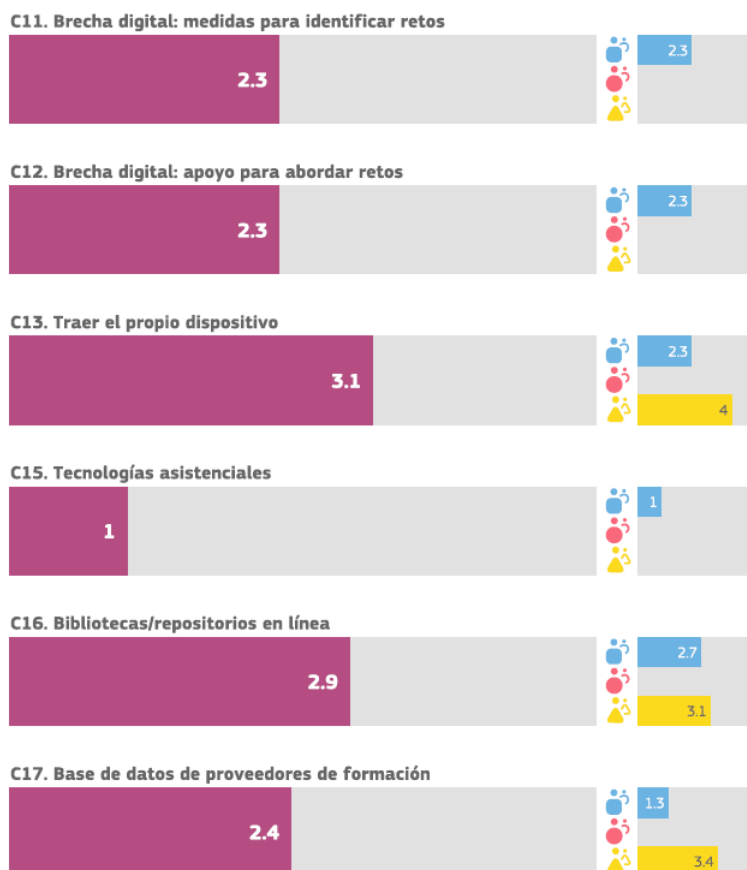


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





Observamos mayor dispersión de los resultados que en la mayoría de los apartados, hay notas bastante buenas en algunas preguntas junto a notas muy malas en otras. Los aspectos que más hay que trabajar son los referentes a los medios disponibles para los alumnos, la protección de datos y sobre todo la asistencia para alumnos con barreras de aprendizaje.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

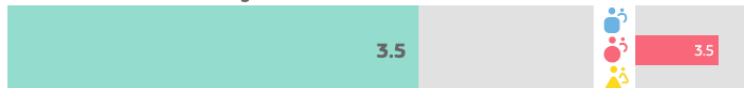
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

RESULTADOS ESO

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa

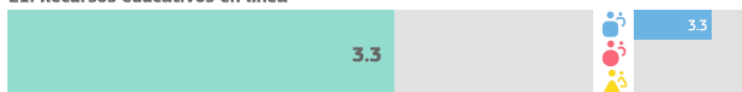


E5. Recursos educativos abiertos

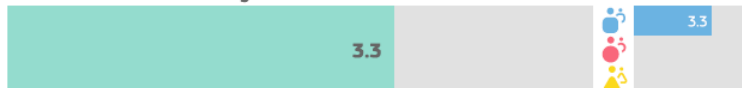


RESULTADOS FP

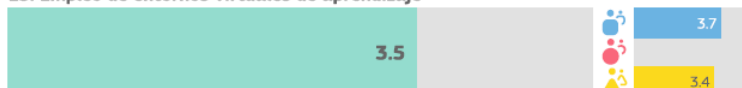
E1. Recursos educativos en línea



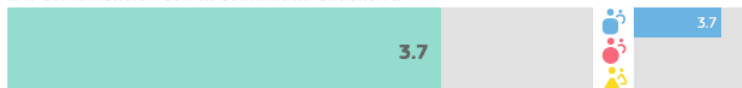
E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



E5. Recursos educativos abiertos



Nos encontramos ante la única área en que hemos llegado a la nota deseada. No necesitamos hacer actuaciones para mejorarlo, pero se espera que aún pueda ser mejor el resultado tras las otras actuaciones que se hagan en el Plan Digital de Centro.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

RESULTADOS ESO

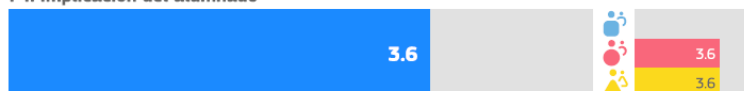
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



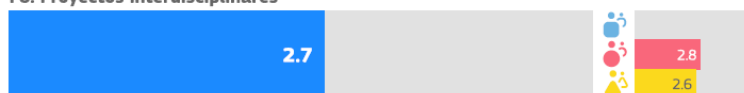
F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinares

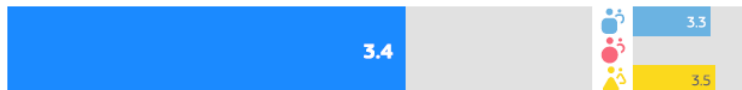


RESULTADOS FP

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



F8. Orientación profesional

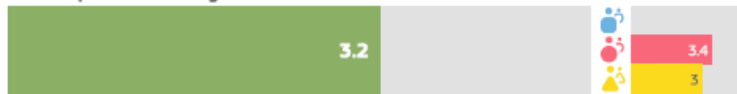


Observamos que los resultados en la ESO sobre “Implementación den el aula” son mejores desde el punto de vista del profesorado que del punto de vista del alumnado, sin embargo, en los resultados de FP observamos que son bastante mejores los resultados desde el punto de vista del alumnado que desde el punto de vista del equipo directivo. Cogiendo la mejor visión de resultados en los dos casos estaríamos en un aprobado en esta área. Esto hace pensar que debemos en este tema insistir en cómo estamos trabajando con el alumnado de la ESO.

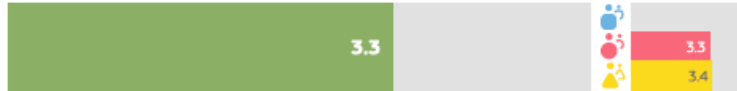
La nota más baja la tenemos en el trabajo interdisciplinar y en el trabajo colaborativo entre alumnos. Son aspectos que se podrían mejorar fácilmente con poco que nos lo propusiéramos desde unas cuantas asignaturas.

RESULTADOS ESO

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



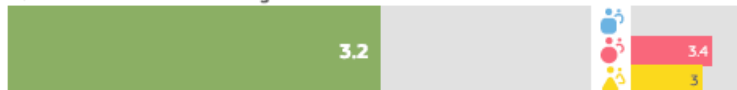
H4. Verificar la calidad de la información



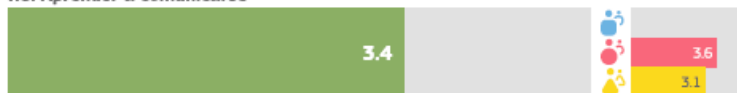
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



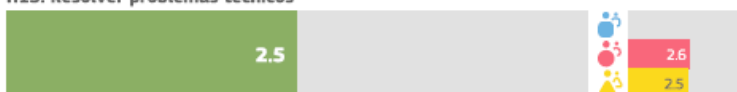
H10. Habilidades digitales para diferentes materias



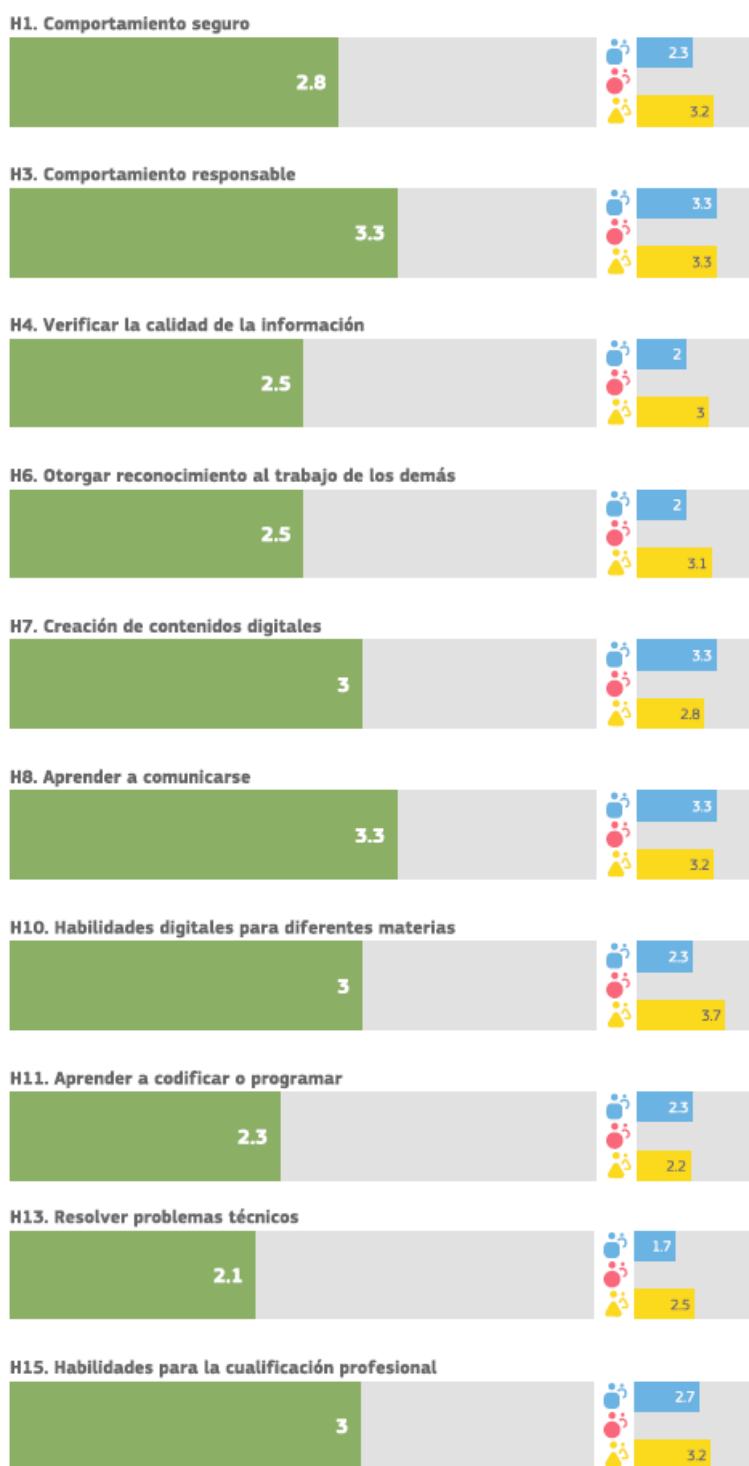
H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



RESULTADOS FP



Las “Competencias digitales del alumnado” se valoran desde el punto de vista de la encuesta, de nuevo por debajo del 3. Hay dos preguntas que bajan más la nota, son los referentes a las aptitudes de los alumnos en conocimientos de programación y de resolución de problemas

técnicos en los dispositivos digitales. Esto es normal en una comunidad en que no se ha apostado por una formación en informática como si ocurre en otras comunidades. Otra pregunta que también baja la nota es la referente a la verificación de la información que encontramos en internet, este aspecto es difícil de mejorar pues es un mal endémico como consecuencia de la enorme cantidad de información que hay y lo fácil que es extender bulos sobre cualquier tema.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

RESULTADOS ESO

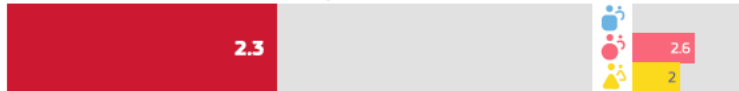
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



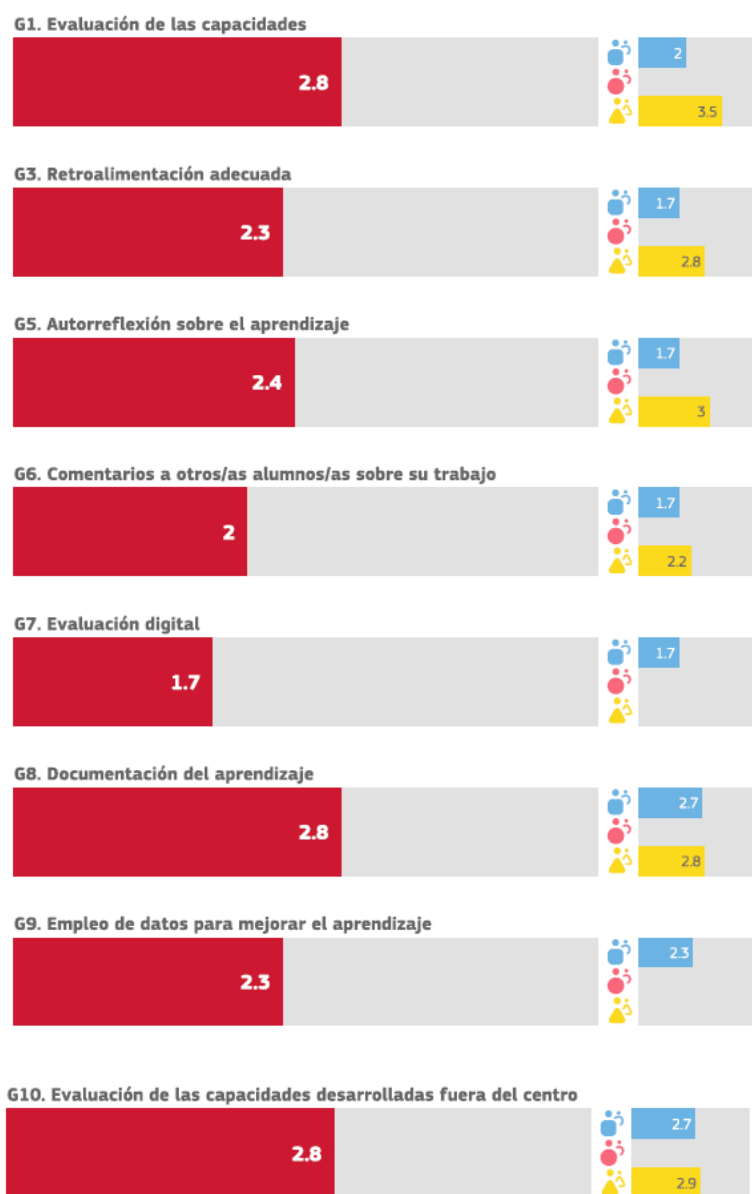
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



RESULTADOS FP



La evaluación es el área peor valorada de todo el cuestionario. La idea es dejar este tema para el final, aunque esperamos que vaya mejorando como consecuencia de las actuaciones que se hagan en lo demás. En todos los colectivos sale una valoración bastante baja y con poca variación de unos a otros

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

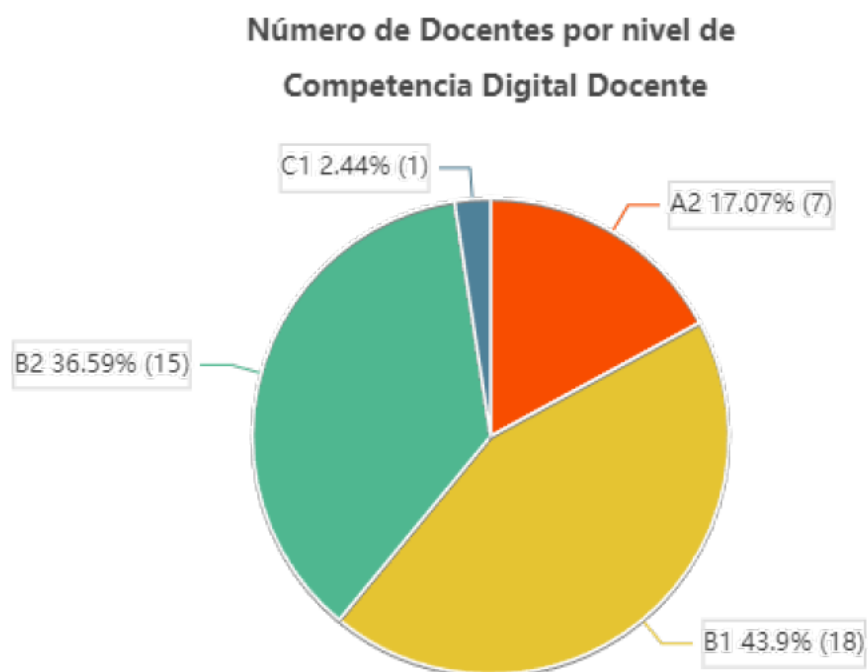
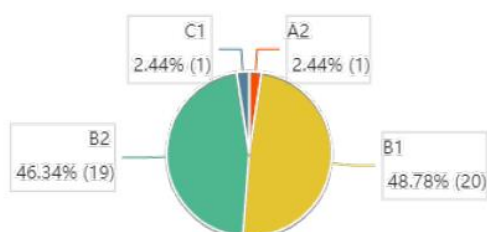


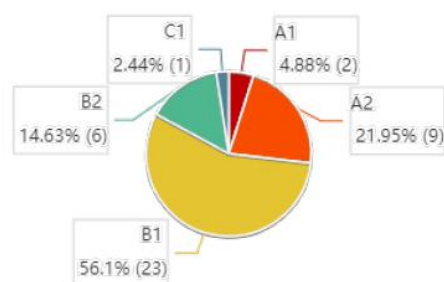
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

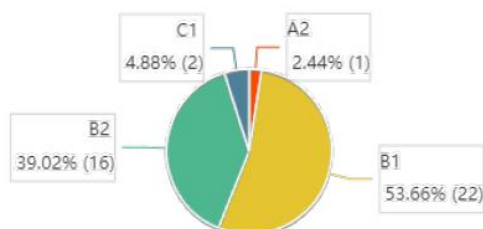
1. Compromiso profesional



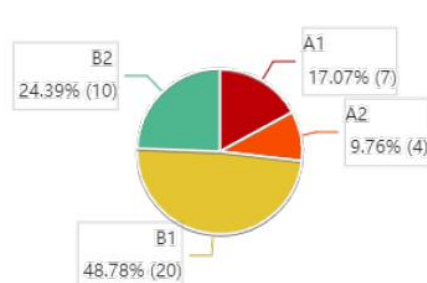
2. Contenidos Digitales



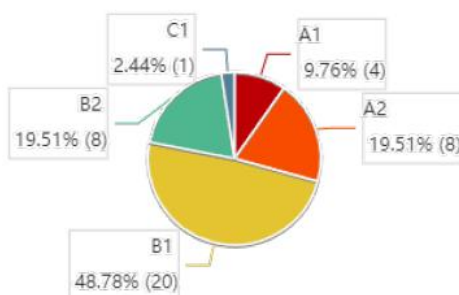
3. Enseñanza y aprendizaje



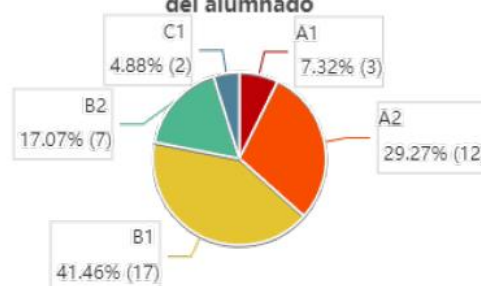
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	1	20	19	1	0
2.Contenidos Digitales	2	9	23	6	1	0
3.Enseñanza y aprendizaje	0	1	22	16	2	0
4.Evaluación y retroalimentación	7	4	20	10	0	0
5.Empoderamiento del alumnado	4	8	20	8	1	0
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	3	12	17	7	2	0

Según se observa en el gráfico, de los 41 profesores del centro que han contestado la encuesta, lo que supone un 77.36 % del total de profesores del claustro.

- Solo 1 persona considera tener un nivel C1 en competencia Digital
- 15 docentes (36,59%) consideran que tienen un nivel B2 en Competencia Digital Docente.
- 18 (43,9 %) consideran que tienen un nivel B1 en Competencia Digital Docente a día de hoy.
- Son pocos los miembros del profesorado, tan solo 7(17,07%), que tienen un nivel A2.

El 82,93% del claustro ya considera tener un nivel B1 en competencia digital, por lo que no va a costar mucho esfuerzo que consigamos tener cerca del 90% del profesorado del centro con el nivel B1 certificado.

Si entramos a analizar por apartados los 6 aspectos en que se ha dividido la encuesta, vemos que desataca un mayor número de profesionales con conocimientos altos en competencia digital, es decir B2, en los apartados “1.Compromiso profesional” y “3. Enseñanza y aprendizaje”. Por el contrario, donde mayor número de profesores considera tener un menor nivel, es decir, A2 en competencia digital son los apartados “2. Contenidos digitales”, “6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado”

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

A continuación, tenemos todos los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha. De ellos hemos resaltado los que vamos a trabajar en nuestro Plan Digital de Centro

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) **Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.**
- 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la**

LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de

actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

OSERVACIONES: Muchos profesores del centro tienen creadas las aulas digitales, pero se han centrado en su uso para las videoconferencias con alumnos confinados. Tenemos que continuar la formación del profesorado para dotar las aulas digitales de contenidos que complementen la forma tradicional de trabajo de libro y libreta.

Hay que formar a los alumnos en el uso de las aulas digitales para que luego puedan usarlas también en casa para incidir en la personalización del aprendizaje.

Vamos a intentar conectar las pizarras digitales del centro. Las tenemos en casi todas las aulas y solo se usan como panel de proyección. En el caso de que se consigan conectar las pizarras para usarlas de forma interactiva habrá que plantearse hacer formación dentro del centro para aprovechar el enorme potencial del sistema de pizarra digital. Este objetivo se plantea mejor para dentro de dos cursos.

ACTUACIÓN #1.a Uso de la plataforma EducamosCLM	
Tareas y agentes.	
Equipo directivo	Promocionar que se utilicen las aulas virtuales de Educamos CLM. Comprobar que todo el profesorado esté dado de alta en EducamosCLM.
Coordinador de formación	Organizar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM. Atender las dudas de los compañeros tanto en el momento de crear las aulas como los contenidos para las mismas.
Profesorado	Formarse en el acceso y manejo de la plataforma educativa Educamos CLM. Aprende a poner en el aula contenidos de uso público y a crear sus propios contenidos.

	Asigna tareas a los alumnos a través de las aulas virtuales de EducamosCLM, las evalúa y ofrece una retroalimentación a los alumnos para que sepan cómo lo están haciendo		
Alumnado	Los alumnos consiguen entrar a la plataforma Educamos CLM Se forman para manejar las aulas virtuales, entrando a los contenidos, completando las tareas y accediendo a la evaluación y retroalimentación de las mismas		
Familias			
Otros	Administración se encarga de generar las claves tanto de alumnos como de familias		
Recursos			
Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,...) Materiales para llenar las aulas virtuales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	31/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Coord.	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Prof	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Al.	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Una encuesta preguntando al profesorado si han conseguido crear las aulas. Una encuesta al alumnado preguntando si han conseguido entrar a las diversas aulas virtuales.		

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

Observaciones: Tradicionalmente el profesorado ha tenido malas experiencias a la hora de usar los medios digitales del centro. Aulas con ordenadores más que obsoletos y con malas conexiones a internet. Hemos de promover el uso de las aulas de informática del centro que se han renovado casi totalmente este curso.

Mostrar a los profesores que las aulas de informática del centro son totalmente funcionales.

Se liberarán, dentro de lo posible, horas de las aulas de informática actualmente muy ocupadas por el departamento de tecnología. Hemos de conseguir que su uso sea general en cualquier asignatura.



ACTUACIÓN #2.a sistema de gestión y reserva de recursos y espacios digitales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Poner en marcha una aplicación o sistema (Calendario en Teams) para ocupar aulas o espacios con el objetivo de maximizar la utilización de las aulas tecnológicas. Proveer en los horarios espacios para no tener ocupadas aulas informática en horas en que realmente no se estén usando los equipos informáticos.		
Coordinador de formación	Implementar un sistema de gestión y reserva de recursos y espacios digitales. Mostrar al profesorado la funcionalidad de las aulas de informática. Explicar cómo funcionan los calendarios compartidos de Teams.		
Profesorado	Aprender cómo gestionar la reserva de aulas. Utilizar calendarios compartidos de Teams. Planificar las tareas para poder ocupar las aulas cuando se vayan a usar y liberarlas cuando no se vayan a usar como aulas de informática		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se utiliza los calendarios compartidos de Teams y se ha logrado que aumente la utilización de estos espacios.	
	Coord.	Se utiliza los calendarios compartidos de Teams y se ha logrado que aumente la utilización de estos espacios.	
	Prof	Se utiliza los calendarios compartidos de Teams y se ha logrado que aumente la utilización de estos espacios.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Analizar el calendario o una hoja de registro para comprobar que ha aumentado su utilización		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

Observaciones: El uso de materiales digitales en el aula y la explicación de cómo usarlos, tanto en el aula como en casa, choca muchas veces con los problemas técnicos. Principalmente nos encontramos con proyectores que dan problemas, Vamos a poner en marcha un sistema de gestión de incidencias para poder resolver más rápidamente estos problemas que desaniman el uso de los medios digitales del centro.

ACTUACIÓN #2.b Sistema de gestión de incidencias TIC.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Poner en marcha un sistema de gestión de incidencias TIC accesible por Teams		
Coordinador de formación	Implementar el sistema de gestión de incidencias. Explicar al claustro cómo funciona la gestión de incidencias para evitar la repetición en la comunicación de las incidencias y poder recibir retroalimentación y hacer seguimiento de estas. Resolver las incidencias o gestionarl​as con las entidades externas al centro que puedan resolverlas		
Profesorado	El profesorado puede poner incidencias y hacer seguimiento de las mismas.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha puesto en marcha la aplicación de incidencias, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden a ella.	
	Coord.	Se ha puesto en marcha la aplicación de incidencias, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden a ella. Es más fácil saber que incidencias hay en el centro y analizar el proceso por el que se resuelven	
	Prof	Se ha puesto en marcha la aplicación de inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	La propia aplicación creada y la evaluación de resultados de la misma.		

3) Herramientas de gestión

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

Observaciones: Ya se están usando los archivos compartidos en Teams pero son sobre todo el equipo directivo, los jefes de departamento y otros cargos los que llevan la gestión de estos documentos. Hay que conseguir generalizar la colaboración en documentos digitales para que la información que cada profesor necesite poner a disposición de todos o partes de los compañeros lo haga de forma autónoma.

ACTUACIÓN #3. b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar en CCP Y Claustro el trabajo colaborativo entre docentes en Teams. Compartir archivos, recursos, información ...		
Coordinador de formación	Explicar en seminario sobre aulas digitales y en la formación B1 cómo editar documentos en línea con trabajo colaborativo simultaneo a través de Teams.		
Profesorado	Formarse y utilizar de forma correcta los archivos compartidos en Teams.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores del centro. Panel interactivo o, proyector y pizarra digital.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Los profesores editan documentos compartidos en Teams.	
	Coord.	Asegurarse de que todo el profesorado (incluso los que se incorporan más tarde) recibe la formación. No se producen incidencias sobre este tema.	
	Prof	Utilizan de forma autónoma y con confianza los recursos compartidos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

Observaciones: Ya decidimos usar para nuestro trabajo en aulas digitales y para comunicaciones solo las plataformas oficiales de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. No obstante, se siguen haciendo comunicaciones sobre todo por e-mail en cuentas ajenas a las oficiales. Intentaremos concienciar a la comunidad educativa para que los datos sensibles propios de cada persona no estén en servidores de internet no avalados por la JCCM.

ACTUACIÓN #3 c. No usar datos personales fuera de los servidores de jccm			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dar a conocer las guías, documentos e instrucciones sobre las prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles en los centros educativos puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.		
Coordinador de formación	Pone a disposición del profesorado por Teams, correo y por educamos CLM las guías y documentos sobre protección de datos.		
Profesorado	Leer y asumir las prácticas sobre protección de datos.		
Alumnado	Leer y asumir las prácticas sobre protección de datos.		
Familias	Leer y asumir las prácticas sobre protección de datos.		
Otros			
Recursos			
Plataformas digitales de jccm			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	31/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Preguntar en claustro si se están cumpliendo las normas de protección de datos	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

- a. Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i. *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #6 a. Crear en el centro un seminario de herramientas digitales aplicadas al aula			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover el desarrollo y la participación en el seminario.		
Coordinador de formación	Crear el seminario en la Plataforma de Formación del Profesorado. Gestionar el seminario, participantes y ponentes. Evaluar la participación del profesorado en el seminario		
Profesorado	Proponer las herramientas digitales en las que necesitamos formarnos. Participar en el seminario para recibir la formación. Participar en el seminario haciendo ponencias sobre herramientas que usan y controlan.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores del centro y del profesorado. Conexión a internet. Uso de la plataforma de educación Educamos CLM Videos y tutoriales sobre herramientas de contenido digital. Ponentes externos al centro especialistas en algunas de las herramientas sobre las que decidamos aprender.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	20/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha dado a conocer el seminario en el Claustro	
	Coord.	Se ha desarrollado el seminario.	
	Prof	Ha propuesto las herramientas a estudio en el seminario y ha participado en su desarrollo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha